

---

Boletín No. 171/12

México, D.F., 10 de mayo de 2012

**DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA  
EL MUNICIPIO DE MADERA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 27 de marzo de 2012 con el boletín 128/12 para el municipio de Madera, del estado de Chihuahua, por la ocurrencia de nevada severa el 19 de marzo de 2012.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dicho municipio fueron: Despensas, cobertores, colchonetas, láminas galvanizadas, kits de aseo personal y medicamentos.

--oo00oo--